



CODIGO:	MIV-2024
VERSION:	2
FECHA:	2024
PAGINA:	1 de 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO - ACEPTACIÓN DE OFERTA No 172-CPS-2025
(18 de Diciembre de 2025)

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ALBANIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN AMAZONICA CORAZON VERDE Rep. Legal. JULLY TATIANA VARGAS CARDONA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2166 DE 2021 EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “APOYO AL FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE OCHO (08) DÍAS, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$39.000.000)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO:	a) Un Primer Desembolso: Un primer desembolso en calidad de anticipo, correspondiente al cincuenta (50%) del valor del aporte del municipio, previa cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución del



CODIGO:	MIV-2024
VERSION:	2
FECHA:	2024
PAGINA:	2 de 3

	<p>convenio y presentación y aprobación del plan de inversión del desembolso anticipado.</p> <p>a. Acreditación del estado de paz y salvo del Conveniente y del personal con el sistema general de seguridad social y parafiscales, si estuviere obligado a ello.</p> <p>b. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización.</p> <p>c. Vigencia de las garantías del convenio.</p> <p>d. Informe del conveniente.</p> <p>e. Informe del supervisor</p> <p>f. Facturación o cuenta de cobro</p> <p>g. Acta de terminación y liquidación, autorizando el valor a pagar y saldo de ejecución del convenio a favor del Municipio si hubiere lugar a ello.</p> <p>b) Un Segundo desembolso: una vez ejecutado el evento objeto del convenio, correspondiente al cincuenta (50%) del valor del aporte del municipio, previo recibo a satisfacción, de facturas o documento equivalente y soportes de gastos, relacionados con el objeto del convenio, por parte del supervisor del convenio.</p>
--	---

En Albania (Caquetá), en las instalaciones del Despacho del Alcalde Municipio, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de proceder a liquidar de común acuerdo el Contrato en referencia, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones: 1) Que el Municipio de Albania celebró el citado Contrató con el Contratista. 2) Que, atendiendo los informes presentados y avalados por parte del supervisor, el





CODIGO:	MIV-2024
VERSION:	2
FECHA:	2024
PAGINA:	3 de 3

contratista cumplió a satisfacción del Municipio de Albania con sus obligaciones contractuales. 3) Que se requiere liquidar definitivamente el Contrato aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y ordenar el pago de saldos a favor del contratista. 4) Que las partes al suscribir la presente acta se declaran a Paz y Salvo. 5) Que se ha mantenido el equilibrio financiero en el Contrato. 6) Que en mérito de lo expuesto se procede a liquidar el Contrato conforme al siguiente detalle:

CONTRATO		LIQUIDACION	
- Valor Inicial	\$39.000.000	- Valor Anticipo	\$0
- Valor Adicional	\$0	- Valor Pago Parcial	\$19.500.00
VALOR FINAL:	\$39.000.000	VALOR PAGADO:	\$19.500.000
		VALOR EJECUTADO:	\$39.000.000
		VALOR ACTA FINAL:	\$19.500.000
		SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0

Una vez leída y aprobada el acta, se firma por los que en ella intervinieron en el Municipio de Albania, Departamento del Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

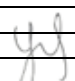
FIRMANTES:


CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal


JULLY TATIANA VARGAS CARDONA
Contratista - Rep. Legal. FUNDACIÓN AMAZONICA CORAZON VERDE

Vo.Bo.

YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ (E)
Supervisor

Proyectó	Francisco Javier Osso	Técnico Administrativo	
Elaboró	Francisco Javier Osso	Técnico Administrativo	
Revisó	Yeisson Smith Barco Perdomo	S.G.S.M.G.H.D.C	

